COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Frente de Guerra Darío Ramírez Castro del Ejército de Liberación Nacional, desmiente la acción mediática del Ministro de Defensa y sus Fuerzas militares, cuando nos acusan de atentar contra la población civil; Informamos que las acciones que tuvieron lugar el día 25 de Diciembre del año que culminó 2020, no se realizaron en contra de la población civil, fue una acción contra la banda Narco-paramilitar al mando de Pajarito. La mujer de Pajarito fue capturada en dicha acción y dejada en libertad al día siguiente.

Llama la atención la defensa a ultranza que hace el Ministro Holmes Trujillo de estas Bandas Narco-Paramilitares y de desmovilizados, mientras mantiene un silencio cómplice con los asesinatos de líderes y de las constantes masacres.

Quien desde mediados del Mes de Octubre del 2020, delinquían en el cañón del Caribona en el Sur de Bolívar, extorsionando a campesinos, mineros y comerciantes de la región, en connivencia con los paramilitares del clan del golfo que hacen presencia en los corregimientos de Regencia del Municipio Monte Cristo y en el municipio de Nechi, Antioquia.

Esta banda extorsionaba a nombre de las extintas FARC, y en otras ocasiones amenazaban y extorsionaban a nombre del ELN. En otras ocasiones le decían a los campesinos de la zona que "Tenían acuerdos" con el ELN.

Hacemos aclaración a todo el pueblo Sur-Bolivarense que no tenemos ningún tipo de acuerdos con estas Bandas Narco-paramilitares.

Lamentamos que en medio de la confrontación y el cruce de disparos haya resultado herida la menor de edad, hija de Karen Palmera, quien era cuñada de Pajarito y a la vez Miembro Activo de la Banda. Quien se desempeñaba como la encargada de la Logística, aprovechando sus conocimientos en comunicaciones y contactos cuando militó en las extintas FARC.

Ejército de Liberación Nacional.
Frente de Guerra Darío Ramírez Castro

Colombia para los trabajadores.
Ni un pasó Atrás liberación o muerte.

Enero 2021.